

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.926.-Burgos. § Aportado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Domingo 19 de Marzo de 1939. § III Año Triunfal.

## El ministro de la Gobernación declara: "España sólo acepta una paz victoriosa"

### El Caudillo hará hoy entrega del primer Subsidio Familiar

Para recibirlo ha llegado a Burgos un matrimonio de cada provincia de España

Han sido los andaluces los primeros en llegar a Burgos para la solemnidad de hoy y los sevillanos—un matrimonio de Lebrija con once hijos—los primeros de todos. Salieron ya el sábado por la noche y llegaron a Burgos ayer por la mañana. Viene con ellos el último de sus hijos: una niña. El, un andaluz sentencioso y reflexivo, nos enseña su Libro de Familia. Han sobrepasado las previsiones del legislador: si viene otro hijo tendrán que darle otro Libro, porque de este han agotado las hojas. Y vendrá. No lo dice ella al darse cuenta de que con sus once hijos, su familia no es la más numerosa de las invitadas a Burgos.

Corresponde este galardón en los llegados, al matrimonio segoviano. Tiene doce hijos. De ellos, nueve menores de catorce años. El es jefe de estación de Fontañares de Eresma. A mediodía estaban ayer en Burgos los representantes de las cuatro provincias gallegas, tres andaluces, media docena de castellanos y leoneses, uno de Africa, marino y el esposo de la Junta de Obras de Ceuta, y el matrimonio que representará a Vizcaya. El marido, ingeniero, de aristocrática familia, ha conocido todo el calvario de las prisiones rojas madrileñas. Las «cascas», la Cárcel Modelo, Portillo... Pero esto ha pasado. Ahora nos refiere el entusiasmo de las clases trabajadoras vizcaínas ante el subsidio familiar, un hecho de la revolución nacional-sindicalista, una promesa cumplida del Caudillo.

Han llegado ya de todas las regiones de España. Para rendir su homenaje a Franco y recibir de sus manos el que la Patria ofrenda a los que son su orgullo y por serlo se sienten hoy hondamente satisfechos ante la recompensa que el Estado les da.

Testimonio que confirman los de las demás regiones de España. Entusiasmo y orgullo de todos por la distinción que reciben. Quizá por primera vez ostentan sin rebozo muchos de ellos el orgullo legítimo de sus hijos. Son éstos, desde ahora, un título que ha merecido la más alta distinción. No son ya una carga, son un premio. Lo sienten sus padres en la atención nueva de los gobernantes, en el afecto y en el aliento de este agasajo del Caudillo, en la hospitalidad, antigua y noble, hospitalidad castellana de las familias burgalesas que les han recibido en sus casas, en las múltiples atenciones de que se hacen eco, tanto por parte de las autoridades como de los organismos sindicales y de Previsión, y de sus secciones de Falange. Se les ha respedido en sus residencias como a huéspedes del Caudillo, como quien ha merecido de la Patria, como símbolo de la familia española, tradicional y cristiana, reconocido como tal, quizá por vez primera en la Historia del moderno Estado.

### La vida en los Ministerios

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores ha sido cumplimentado por el ministro plenipotenciario del Japón, Makoto Yano y por el príncipe Max Lgon de Hohenlohe.

### Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 18 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.

Ayer una batería roja hizo numerosos disparos sobre el manicomio de Clempozuelos, cuya situación es perfectamente conocida, resultando entre las mujeres dementes allí acogidas cuatro muertas y 15 heridas.

Este hecho demuestra que los rojos continúan procediendo criminalmente.

Salamanca 18 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Después de los sucesos de Madrid

#### Los coroneles Buen y Barceló, condenados a muerte

LONDRES.— Según noticias procedentes de Madrid, los jefes de la revuelta comunista coroneles Buen y Barceló, han sido condenados a muerte por un Consejo de Guerra. Se confirma oficialmente desde Madrid que 2.000 personas acusadas de haber tomado parte en la revuelta comunista, están en prisión.—STEFANI.

Jugando a la Lotería del día 11 del próximo mes de Abril a favor del fondo de Protección Benéfico Social, protegéis al Tesoro y a la obra de benéfica asistencia a que, todo buen español debe contribuir. Español que no falte tu concurso en esta obra de ayuda a nuestros hermanos desvalidos a la vez que pruebas tu sujeción en todo caso te cubra la satisfacción del deber cumplido. Antes de que se terminen los billetes para dicho sorteo —que ya están a la venta— adquiere el tuyo.

### El Sr. Serrano Suñer hace declaraciones

## A la petición de paz honrosa que hace la Junta de Madrid hay que responder que sólo admitimos una paz victoriosa

ZARAGOZA.— El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, que se encuentra en Zaragoza, ha recibido esta noche a los periodistas.

La conversación que el señor Serrano Suñer sostuvo con los informadores fue en extremo cordial e interesante. En primer lugar se refirió a la suspensión del acto anunciado para hoy en el que el señor Sánchez Mazas había de pronunciar un interesante discurso. "El señor Sánchez Mazas no ha podido regresar de Roma por una causa interesante: El próximo día 26 se celebrará en Italia el XX aniversario de la creación de los Fascios de Combate y con este motivo se celebrará en Roma un interesante acto al que estaba invitado Falange Española Tradicionalista y de las Jons y el señor Sánchez Mazas, casado con una italiana, lo había sido especialmente para intervenir, formando parte de la representación española.

Se refirió después el ministro de la Gobernación a asuntos locales, haciendo un gran elogio del nuevo gobernador civil don Antonio Iturmendi, del que dijo que había sido factor importantísimo para la reconstrucción de la vida económica e industrial de Bilbao y que luego había demostrado grandes condiciones de gobernante en la difícil misión desarrollada en el Gobierno Civil de Tarragona. Es un hombre de una sólida preparación, capacitadísimo, de mucho carácter, energético, pero al mismo tiempo dotado de gran sensibilidad". El ministro dijo que confía en que desarrollará una labor importantísima y con gran acierto. El señor Serrano Suñer agregó que es de justicia hacer constar que el Sr. Planas de Tobar habla cumplido a conciencia con su cometido, teniendo presente que era un momento difícil y sumamente delicado cuando se hizo cargo del Gobierno Civil de Zaragoza. "Esto me hace confiar en que cumplirá satisfactoriamente su misión en el Gobierno Civil de Valencia, que es de más importancia que el de Zaragoza y en circunstancias verdaderamente excepcionales.

Encontrándose en Zaragoza he tenido noticias de que la Junta de Defensa de Madrid pide al Gobierno Nacional condiciones para pactar una paz honrosa. Esto no puede ser —nos dijo el señor Serrano Suñer— Sólo podemos ir a una paz victoriosa. Desde luego, el gran número de milicianos rojos que están pasando la frontera es la demostración palpable de la generosidad con que procedemos, pero hay que tener presente que esta generosidad es después de haber sido aislados los verdaderamente criminales, ya que estos milicianos rojos habían de ir a unos pueblos en donde habían de encontrarse con viudas, huérfanos y hermanos a los que les han asesinado los deudos y son éstos milicianos los que perpetraron o ampararon estos asesinatos, cosa que naturalmente hay que tener presente dentro de la generosidad con que procedemos.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas del alcalde, del Gobernador de Valencia señor Planas de Tovar, del administrador apostólico de Barcelona doctor Miguel de los Santos Díaz y Gómez, actual obispo de Cartagena, del teniente coronel señor Valenzuela, del general de la División señor Rañoy y del subsecretario de Gobernación señor Lorente Sanz.

FARO

## En la Embajada de España cerca del Vaticano

### Detalles de la recepción en honor de la Misión que asistió a la coronación de Pío XII

Como ampliación de la información que dimos, días pasados, sobre la recepción dada por el embajador de España cerca del Vaticano, señor Yanguas Messia, y la vizcondesa de Santa Clara de Avedilla en honor de la Misión española que llegó a Roma desde Burgos con motivo de la coronación de Su Santidad Pío XII, añadiremos hoy algunos interesantes detalles respecto de la misma:

Los amplios salones del Palacio de España, estaban rebosantes de un público selecto, en el que figuraban personalidades de la diplomacia de la Corte Pontificia, de la sociedad romana y de la Colonia española, especialmente personalidades religiosas.

Después de ofrecer a los invitados un refrigerio, el embajador de España dirigió una salutación al embajador extraordinario del Generalísimo Franco, señor Fernández Cuesta, en quien hizo observar el doble título de ministro del Gobierno y secretario general de Falange Española Tradicionalista y a los demás ilustrados miembros de la Misión. Refiriéndose al envío de tan brillante representación a Roma, siguió diciendo el embajador:

"Nuestra Caudillo ha querido asociarse al jubileo de la Cristiandad por la exaltación al Solio Pontificio de un Papa de las excepcionales cualidades de Su Santidad Pío XII tan capacitado para conducir la Nave de San Pedro en los tiempos borrosos que nos ha correspondido vivir. España bajo el mando del Caudillo está salvando con sacrificio heroico la civilización cristiana, y así lo entendía también la inmensa multitud de fieles que llenaba la Basílica de San Pedro el día de la Coronación, cuando, después de haber aclamado al Santo Padre mostraba su irreprimible entusiasmo y su calurosa simpatía, por España y por Franco, al paso de la Misión española".

El embajador terminó renovando, en nombre de todos, al comienzo del nuevo pontificado y en las vísperas de la paz victoriosa de las armas nacionales, la doble declaración de fe como católicos y como españoles con los videntes de Viva el Papa!, Viva Franco!, Viva España!, que fueron contestados y aclamados con gran entusiasmo.

Respondió el excelentísimo señor ministro de Agricultura del Gobierno de España, con un magnífico discurso pronunciado en tono sencillo y familiar, en los siguientes términos:

"Como nos encontramos en familia, y en familia entrañable, no voy a pronunciar un discurso, sino solamente algunas palabras para decirnos cuánto me alegra el veros reunidos en esta casa y en estos momentos, en que más que nunca hemos de procurar la unión y la penetración entre todos los españoles. Porque —bien sabéis vosotros— la causa principal de los males de España ha sido el olvido de las características de nuestra Historia, que es un canto completo y constante de nuestra unidad espiritual, que fué siempre el motor de sus actos, para lo cual lucha dentro y fuera de su frontera. En la misma época que otros pueblos no sentían más preocupaciones que las de tipo material y mercantil, España realizaba su tarea misional y alumbraba a costa de sacrificios y de vidas, a un mundo para la fe católica. Ahora que España ha vuelto a encontrarse a sí misma, derrama de nuevo su sangre para salvar la civilización cristiana y el Movimiento triunfador de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que en el punto 26 de su programa, que es norma del nuevo Estado, aspira a incorporar el sentido católico, de gloriosa tradición española, a la reconstrucción de la Patria.

## El Instituto Internacional de Estadística de La Haya

Para Junio próximo está convocada la elección de miembros que han de cubrir las vacantes del Instituto Internacional de la Haya. Los candidatos propuestos son treinta y seis de diversos países, presentándose por España el ilustre ingeniero don José Antonio de Artigas, cuya candidatura está patrocinada por los profesores Armand Julien (Bélgica), F. Divisia (Francia), F. Zahn (Alemania), F. Savorgnan (Italia) y A. de Miguel (España).

La primera reunión del Instituto Internacional de Estadística tendrá lugar en Washington en Abril de 1940.

## Se oyo el discurso de Sánchez Mazas

Por encontrarse el orador aún en Roma se ha aplazado el discurso que mañana domingo había de pronunciar en Zaragoza el consejero nacional y miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista Rafael Sánchez Mazas.

## Una nota del ministro de la Gobernación

### Los alojamientos en Burgos

El Ministerio de la Gobernación ha publicado una nota en la que se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deben de abstenerse de venir a Burgos para pernoctar o hacer estancia en esta ciudad, por no haber alojamientos disponibles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

## En Berlín preparan una calurosa acogida al Führer

### El embajador alemán en Londres es llamado a Berlín

VON NEURATH SERA EL PROTECTOR DE BOHEMIA Y MORAVIA

BERLÍN.— Se anuncia oficialmente que el Führer ha nombrado a Von Neurath protector del Reich en Bohemia y Moravia, y ha decidido que su residencia sea en Praga. Neurath conservará, sin embargo, sus funciones actuales de ministro del Reich y presidente del Consejo restringido.—STEFANI.

### HACHA SERA EL DIRECTOR POLITICO

PRAGA.— En los círculos autorizados se declara la noticia diciendo que el general Gayda presidirá el nuevo organismo político checo, es completamente falsa. El presidente Hacha estudia actualmente la solución del problema de esta organización, con arreglo a las nuevas condiciones de Checoslovaquia y a base de la unidad nacional absoluta.

Hacha ha decidido ponerse personalmente a la cabeza de este movimiento que será organizado a modelo de los partidos fascista y nazista. Sus decisiones serán comunicadas a principios de la semana próxima. El movimiento dirigido por él no tendrá nada que ver con el presidido por Gayda.—STEFANI.

## ALEMANIA RETIRA SU EMBAJADOR EN LONDRES

LONDRES.— La «D. N. B.» comunica que el embajador alemán en Londres, Von Dirksen ha sido llamado a Berlín para informar.—STEFANI.

## Lo onistid hi poma-portuguesa

# Se ha firmado un tratado de no agresión entre ambos países

Se acaba de firmar en Lisboa entre el señor embajador de España allí acreditado y el Gobierno portugués, un Tratado de Amistad y No Agresión, que se sale del marco corriente de acuerdos que llevan estos nombres y sólo reflejan desdén sin trascendencia práctica.

En dicho Pacto los Estados signatarios se obligan a respetar mutuamente sus fronteras y a no practicar acto alguno de agresión contra la otra parte. Igualmente se comprometen a no prestar auxilio o asistencia a cualquier eventual agresión a la otra Parte Contratante ni consentir que por el territorio de cada una de ellas se dirija ataque alguno contra el territorio de la otra.

Ambos Estados se comprometen asimismo a no entrar en pacto o alianza con tercer país que tenga como finalidad la agresión contra el territorio del Estado con el que se concierne este Convenio.

Los Tratados de alianza que en el futuro establezcan las Partes contratantes con terceros países, deberán respetar los compromisos contraídos en el tratado que ahora se firma, cuyo periodo de duración es de 10 años.

Con motivo de la firma del tratado de no agresión se han cruzado los telegramas siguientes:

D. I General Carmona, Presidente de la República Portuguesa, a Su Excelencia el General Franco, Jefe del Estado Español.— Burgos.

Habiendo sido hoy firmado el Tratado de Amistad y No Agresión entre nuestros dos países, felicito con Vuestro Excelencia por este hecho, que tan fielmente corresponde a los sentimientos e intereses de las dos naciones peninsulares y con cuyo espíritu serán marcadas las relaciones entre Portugal y España. Hago votos por que España en breve pacificada por el heroísmo de sus hijos, prosiga el glorioso camino de su Historia.—General Carmona, presidente de la República Portuguesa.

Del señor Oliveira Salazar, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, al general Jordana, ministro de Asuntos Exteriores.— Burgos.

En el momento de firmar el tratado de Amistad y No Agresión entre Portugal y España, quiero expresar a Vuestro Excelencia mi íntima satisfacción por este acto que dominará las reciprocas relaciones de los dos países en la base de entera confianza y estrecha amistad. Confiamos que este Acuerdo, por los sentimientos en que se basa, traiga a los dos pueblos una buena y tranquila vecindad benéfica para ellos y para el factor de la paz en la inquieta Europa de hoy.— Oliveira Salazar, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros.

De Su Excelencia el Generalísimo a Su Excelencia el general Carmona, presidente de la República Portuguesa.— Lisboa.

Al firmarse pacto de Amistad y No Agresión entre nuestros dos países, me complace en expresar a Vuestro Excelencia mi más viva satisfacción por esta nueva manifestación de la simpatía y hermandad que une a España y Portugal, ligadas por los mismos ideales y anhelos de paz, a la que tanto ha de contribuir este acuerdo. Interpretando el sentir de la España Nacional, transmito a Vuestro Excelencia los más fervientes votos por la prosperidad de la Nación portuguesa y por el bienestar de Vuestro Excelencia.— FRANCISCO FRANCO, Jefe del Estado Español.

Del ministro de Asuntos Exteriores a Su Excelencia A. de Oliveira Salazar, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Negocios Extranjeros de la República Portuguesa.— Lisboa.

Firma Tratado de Paz y No Agresión entre España y Portugal, que viene a encarnar, en expresión venturosa y tan

gible, nuestros arriagados sentimientos fraternos, ha producido en el país y el Gobierno la más honda satisfacción al comprobar los magníficos frutos inmediatos de una leal y abierta colaboración que son presagio de otros igualmente provechosos para ambas Naciones en la nueva era que iniciamos, ofreciendo alto ejemplo de paz bien cimentada y de relaciones de buena vecindad confiadas y fecundas.— JORDANA, Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Asuntos Exteriores.

### La Prensa comenta favorablemente el tratado

LISBOA.— Toda la prensa dedica calurosos artículos al acontecimiento de la firma entre Portugal y España, del acuerdo de amistad y no agresión. Los comentarios abordan el sentido especial que representa el acto de firmarse este documento de paz entre la revuelta y agitación de las horas inciertas, y subrayan que ambos gobiernos siguen una política firme y decidida para bien de sus pueblos, que determinará la intensa colaboración para la paz del mundo, y que este acto de política externa es el primero que celebra Franco después de su victoria, lo que significa una gran amistad, admiración y agradecimiento hacia la hermana Portugal que desde el primer momento estuvo a su lado, con la firme actuación ante las Cancillerías del mundo en favor de la España inmortal.

Portugal —agrega— siente orgullo y alegría por este acto celebrado bajo la égida de Carmona y firmado por Salazar, gran obrero del resurgimiento portugués, a cuya nación se debe".

FARO

## Junta Provincial de Abastos

### SANCION EJEMPLAR

Por ocultación y acaparamiento de importe cantidad de yerros y muelas han sido sancionados por mi autoridad con la multa de DIEZ MIL PESETAS e incautación de las existencias de tales piensos, los almacenes establecidos en Lerma, VILLA HERMANOS. Dadas las apremiantes necesidades nutritivas de la ganadería provincial, este Gobierno Civil ha ordenado el inmediato reparo de los piensos mencionados entre los ganaderos y entidades pecuarias de la provincia.

Lo que se hace público para ejemplaridad de remisos y malos patriotas. El gobernador civil presidente, Antonio Amargó.

### Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

#### Ministerio de la Gobernación

DECRETO organizando la Jefatura de Fronteras de los Pirineos Orientales. Otro nombrando jefe de Fronteras de los Pirineos Orientales a don Antonio Correa Viglison, Gobernador Civil de Gerona.

#### Vicepresidencia del Gobierno

ORDEN declarando nulas y sin ningún valor todas las disposiciones dictadas por los llamados Gobiernos marxistas o cualquier otro organismo, relacionadas con las minas de potasa de Cataluña.

#### Ministerio de Justicia

ORDEN estableciendo determinadas exclusiones del régimen de redención de penas por el trabajo.

#### Ministerio de Hacienda

ORDEN aprobando las tarifas reducidas aplicables a los giros postales que se verifican para el pago de los Subsidios familiares.

#### Ministerio de Educación Nacional

ORDEN nombrando directores, secretarios e interventores de los Institutos de Enseñanza Media que se mencionan.

### Junto provincial de Abastos

De interés para ganaderos, carniceros y público en general

A fin de regular el abastecimiento de ganado vacuno de esta provincia y atender de un modo preferente las necesidades de hospitales, a partir de esta fecha queda terminantemente prohibida la compra-venta de este ganado de abasto sin el oportuno permiso de esta Junta Provincial de Abastos.

Los ganaderos que posean existencia de los mismos, han de ofrecimiento en esta Junta Provincial de Abastos, bien directamente o por conducto de las Alcaldías respectivas; los compradores formularán asimismo ante esta Junta la oportuna petición para caso de hallarla a satisfacción autorizar la compra-venta de las respectivas Alcaldías, los que vienen obligados a darne cuenta de esas transacciones.

Al propio tiempo se recuerda la prohibición de salida de ese ganado de la provincia sin permiso de mi autoridad, encareciendo a los señores alcaldes, Guardias civiles y demás autoridades dependientes de la mía, vigilen rigurosamente el exacto cumplimiento de cuanto antecede, tanto en materia de transacciones dentro de la provincia, como la salida de este ganado de la misma.

El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

**Jerez Quina DOMÉCQ**  
Aperitivo Tónico Reconstituyente

### También vivo en Logroño y Pamplona

LOGROÑO. — El tiempo ha experimentado un brusco cambio, habiendo descendido considerablemente la temperatura.

Hoy durante todo el día han caído copiosos copos de nieve, haciéndolo a media tarde con bastante intensidad.

En la Sierra ha nevado copiosamente y el frío en general es muy intenso.

PAMPLONA. — Nieve copiosamente en toda la provincia. Ha quedado interceptado el paso por varios pueblos de la zona montañesa.—FARO.

### GOBIERNO CIVIL

#### Aceites y grasas

En cumplimiento de instrucciones recibidas por esta Junta Provincial de Abastos del excelentísimo señor subsecretario del Interior del Ministerio de la Gobernación, todas las autoridades municipales de esta provincia facilitarán a la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas no minerales, cuantos datos les solicite sobre existencias y distribución de los productos que a la misma le incumben.

Lo que se pone en conocimiento de las referidas autoridades municipales para el más exacto cumplimiento de lo que se ordena.

El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

#### VISITAS

Don Leopoldo Velasco, don Valentin Revuelta, don Julio García Merino, director del Hospital de San Juan.

Para lustrar pisos y muebles  
**CERA KEROS**

El nuevo cometa es el mayor que se ha visto en los últimos diez años

BERLIN. — El nuevo cometa descubierta por un observatorio americano, el 20 de Enero pasado, ha sido estudiado y fotografiado recientemente por el Observatorio de Potsdam, en los alrededores de Berlín. Las personas que se encuentran en el momento de haberse hallado al menos a 80 millones de kilómetros de la Tierra. Se calcula que la cresta principal del nuevo cometa mide 10.000 kilómetros y que su cola tiene una longitud de algunas centenas de miles de kilómetros. Desde luego, no es visible a simple vista.—(Central-europa).

### Profesionales

**Urraco OCULISTA**  
Hospital de Barroeta  
LAIN-CALVO 18. Teléfono 131  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
RATIN A LOS POBRES

### GARCIA P. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA  
Premio extraordinario de Madrid  
de la clínica del profesor Recasens  
ONDA CORTA DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE PRIM 24 Teléfono. 142

### Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenero.  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
MATERNIA DE ONDA CORTA  
Consulta de 11 a 2.  
AMIRANTE BONIFAZ 13. 13

### MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas  
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

### C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barroeta  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Calle Barroeta, 5 Teléfono 1384  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

### LA ETAPA FINAL DE LA GUERRA ESPAÑOLA

## La lucha que se espera no será dura ni encarnizada, porque la superioridad nacional es aplastante

Radio Nacional de España dijo ayer: «En estos días pasados los rojos atarvesaron una dura crisis interior. Los últimos descalabros sufridos en la batalla por el Ejército rojo-separatista dieron como resultado estos disturbios de Madrid. Apartemente la Junta de Defensa roja ha logrado salvar la crisis. Sin embargo, el vencedor se ha vuelto contra sus mismos hijos.»

Pero todo esto no ha producido en la España Nacional sino un mayor deseo y voluntad de organizar sus fuerzas. El espíritu de perfección con que la nueva ofensiva se prepara es la respuesta de nuestro Caudillo a la tesis roja. La nueva ofensiva se prepara, no pensando en combatir a un Ejército débil, sino estimando en nuestros enemigos como posibles las mejores cualidades bélicas.

Todo ese largo frente que comienza en el Mediterráneo, un tanto al sur de Burriana y concluye también en el Mediterráneo en las inmediaciones de Motril, vive hoy días de actividad febril y apasionada. A lo largo de cientos de kilómetros, millares de hombres trabajan sin descanso en la preparación de las nuevas operaciones militares, así como en número semejante organizamos los servicios civiles necesarios para acudir en auxilio de los millones de españoles que aún permanecen en el campo rojo.

Los Ejércitos nacionales conquistarán en corto espacio de tiempo el trozo de la Península aún en manos de los rojos. Los Ejércitos de la paz ya se hallan preparados para, en un momento, entablar su lucha contra el

hambre y la miseria. Frente a la orgánica desintegración de la zona roja la España nacional está hoy más que nunca firme y unida.

Así se prepara esta etapa final de la guerra española. La lucha no será dura ni encarnizada, según estimamos entendidos. La superioridad nacional es aplastante y en sus circunstancias interiores el Ejército nacional ha de perder muchos elementos combativos; su escuadra ha huido ya a puertos franceses; sus aviones huirán también, llevados en su fuga final a dirigentes y comprometidos; su Ejército, dividido por la desmoralización interior, no sabrá luchar unido en las trincheras.

Pero el Ejército nacional reconquista en triunfo todo el territorio sin sufrir, liberar, completando así la última etapa de este terrible caos. Los Ejércitos nacionales cubrirán la última jornada, completando la obra de los Castillos, el auténtico liberador y pacificador de las tierras de España.

Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación, no la retrases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros

## El Gobierno francés encarga a su embajador en Berlín que proteste de la anexión de Checoslovaquia

SE CONSIDERA NECESARIO AUMENTAR EL PODER MILITAR DE LA NACION

PARIS. — La decisión de la Comisión de Finanzas de la Cámara francesa, al otorgar a Daladier la ratificación de sus plenos poderes, se considera en un sector de la Prensa parisina como un hecho de gran significación, dado que la posición del Gobierno francés está seriamente afectada por los acontecimientos de la Europa Central.

El Gobierno busca el poder necesario para tomar las medidas que estima necesarias para aumentar la potencia militar de la nación. Aunque los comunistas llevan a cabo la oposición contra el Primer Ministro Daladier, en su plan para este aumento de la fuerza militar de Francia, no se ha pensado aún en la disolución del partido comunista.

Parece probable que el jefe del Gobierno tratará por el momento de modificar la semana de 40 horas en determinado número de industrias de armamentos y similares.

«Después de lo de Praga —dice "Le Matin"— se hace necesario estar más preparados y más unidos que antes». El coronel La Roque, en "Le Petit Journal", pide un verdadero jefe para Francia, un Gobierno con más amplias bases.

La prensa social democrata, habla, por otra parte, de la intención de Daladier de establecer una dictadura en Francia. —FARO

### EN LA CAMARA SE INJURIAN LOS DIPUTADOS

PARIS. — En la reunión del grupo parlamentario radical, Daladier dijo que los plenos poderes le son indispensables para defender a Francia, y que estaba dispuesto a formar un Gobierno nacional, pero ha renunciado al proyecto por haberse dado cuenta de que

por el momento es irrealizable, a causa de la pasión política demasiado ardiente. El grupo radical decidió votar los plenos poderes casi por unanimidad.

Entre tanto, en la Cámara de los Diputados se registró un nuevo tumulto, provocado por el discurso del diputado comunista Duclos sobre los plenos poderes que, según él, el partido comunista no concederá jamás al Gobierno Daladier. Los diputados se injuriaron teniendo que intervenir los ujieres para que no llegaran a las manos. — STEFANI.

### FRANCIA PROTESTA ANTE EL REICH DE LA ANEXION DE CHECOSLOVAQUIA

PARIS. — El ministro de Relaciones Exteriores Bonnet, encargó al embajador de Francia en Berlín, Coudondre, que transmita a Wilhelmstrasse una nota declarando que el gobierno francés no puede reconocer como legítima la intervención alemana en Checoslovaquia. Coudondre regresará el lunes a París para informar sobre el resultado de su gestión. —FARO.

### HERRIOT HA SALVADO A MARTY DE LAS SANCIONES PARLAMENTARIAS

PARIS. — La prensa francesa de derecha y centro ataca violentamente al presidente de la Cámara, Herriot, que aprovechando los incidentes provocados por los comunistas en el debate sobre el "caso Marty", logró con una hábil maniobra salvar a este criminal de las sanciones parlamentarias. La prensa opina que esta actitud de Herriot revela con toda claridad que está ligado a los soviets y, por consecuencia, su nombramiento como ministro o para la Presidencia de la República no haría más que aumentar para Francia el riesgo de una guerra. —STEFANI.

## El régimen de redención de penas por el trabajo

En virtud de orden del Ministerio de Justicia se dispone lo siguiente:

Primero.—Del régimen de redención de penas por el trabajo quedarán excluidos los reclusos que intentaren evadirse, logren o no de momento su propósito, aunque este intento no lo realicen con ocasión del trabajo que efectúen ni aprovechando la ocasión más propicia que por esta razón se les pudiera presentar.

Segundo.—Quedan asimismo, excluidos del beneficio del régimen de condonación de pena por el trabajo, los reclusos condenados por delitos comunes o políticos que con posterioridad a su condena comitan un nuevo delito, cualquiera que sea su naturaleza.

Tercero.—Los reclusos comprendidos en cualquiera de los números que antecede, sin perjuicio de las responsabilidades criminales en que incurran, quedarán además privados de la condonación de pena que hubiesen ya logrado, de los beneficios de la libertad condicional que en su día pudiese alcanzarse; no quedarán exentos de la obligación de trabajar en beneficio del Estado sin percibir jornales en cuantos servicios y trabajos se considere conveniente utilizarlos, y serán precisamente destinados a los Establecimientos o Destacamentos Penales de régimen más severo o que se hallen emplazados geográficamente en las plazas o lugares más alejados de la Península.

Cuarto.—Los Directores de los Establecimientos Penitenciarios recordarán el contenido de esta Orden Ministerial a los reclusos por medio de lectura pública, todos los días primeros de cada mes y darán cuenta telegráfica a la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones de haberlo así efectuado.

## Notas militares

Curso de formación de alféreces provisionales de Ingenieros

### CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO

Se concede la Cruz Laureada de San Fernando, al capitán de Caballería don Adolfo Esban Ascension, por su heroica actuación en la defensa de la posición de Las Minas (Vizcaya), el día 27 de Mayo de 1937.

### DESTINOS

Infantería.—Capitán provisional don José Fernández Solís, a la disposición del Hospital de Burgos, al 381 batallón del regimiento de Zamora.

Capitán habilitado don Francisco Valero Martínez, alta del Hospital de Burgos, al primer batallón del regimiento Canarias.

Teniente don Carlos Palomar Molinos, del regimiento Burgos, al de San Marcial.

Teniente provisional don Jesús Casarillo O. O. O., Caballero Mutuado, del regimiento de Zamora, a la plana mayor de San Marcial.

Otro, don Julio de Miguel Martínez, alta del Hospital de Miranda, apto para servicios de instrucción, al campo de concentración de Burgos de guerra de Miranda de Ebro.

Alférez provisional don Vicente José María Aranz Muñido, del batallón 587 de San Marcial, a la Auditoría de guerra de la sexta región.

Otro, don Vicente Medino Fernández, alta de licencia por herido en Lerma, al primer batallón del regimiento Valladolid.

Otro, don Isidoro Bedoya Río, alta del Hospital de Burgos, a disposición del general jefe directo de la Milicia nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Capitán don Esteban Larios Fernández, teniente don Nicolás Muñoz Blanco y alféreces provisionales don Alfonso Gamo López y don Luis Baco Fuentes a San Marcial, para una compañía de morteros en Palencia.

Capitán retirado don Felipe Cabezas Davan, de la Auditoría de guerra de la sexta región, al 383 batallón del regimiento de Toledo.

Alférez provisional don Luis de León Vigola, de la Academia de Fuencaliente, al regimiento San Marcial.

Otros, don José García López, don Santiago Pérez González, don Mariano Esaban Dominguez, don José López Vidal, don Manuel Lamelo Díez, don Tomás Laso Rodríguez, don Saturnino Herrero Hilario, don Gregorio Lóscer-tales Rufas, don Ramón Fanjul Basanta y don Luis Alario Genovés, de la Academia de Avila, al 587 batallón de San Marcial.

En virtud de.—Oficiales y guarniciones provisionales, a las que se incluyen que han terminado el curso en la Academia de Valladolid, don José Chávarri Ramírez, don Luis Ramírez García, don Julio Marín Guzmán, don Pedro Antonio Elizalde y Ponce de León y don Alfredo Waod Caballero, a la Intervención de la sexta región, y don Joaquín Domenech y Hors, don Antonio Bailly, Bailliere Muniesa, don Luis Gutiérrez Egea y don Eduardo Quintana Pérez de la Riva, a la Asesoría de Intervención del Ministerio.

### CURSOS

Se convoca un curso para la formación de alféreces provisionales de Ingenieros para cubrir 150 plazas.

Se celebrará en Burgos en régimen de internado.

El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el 5 de Abril, para comenzar el curso el 15 del mismo mes.

También se convoca un curso de formación de sargentos provisionales de zapadores, que tendrá lugar en Zaragoza, siendo su duración de 45 días.

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

#### Organizaciones Juveniles

Se ordena a los camaradas que a continuación se expresan, se presenten hoy, día 19, a la una de la tarde, en el Cuartel de la Merced.

José Luis Dorda Dávila, Enrique Montes, Ignacio Cabello, Javier Vázquez, Manuel López Ortega.

El jefe de Milicias.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**Doña Balbina Núñez Martínez,**  
VIUDA DE DON VALENTIN DE ABAJO,  
que falleció el 19 de Marzo de 1937,  
Q. E. P. D.  
Sus desconsolados hijos, D. Ignacio, D. Guillermino, D. Piedra y D. Valentin; hija política, nieta, hermanas y demás familia  
Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los actos abajo expresados, por lo que les anticipan las gracias.  
Las misas que se celebren el día 20 del actual, de siete a doce, en el altar de la Milagrosa, de la parroquia de San Lesmes y en la capilla del Santísimo Cristo, de la Catedral, a las mismas horas, así como las que se celebren en la villa de Covarrubias en dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Burgos 19 de Marzo de 1939.

LABORATORIOS ENEIDA  
**NEMO**  
Crema dental de leche de magnesia  
**CREMA DENTAL NEMO**  
SAN SEBASTIAN  
PUBLICIDAD CAFRANGA

**Certificados penales**  
Última voluntad, conductores  
Agencia G. E. S. A. Burgos  
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

**FOSFORO FERRERO**  
por su alto contenido en fósforo orgánico y vitaminas, repara las pérdidas de fósforo que agotan al organismo  
INSTITUTO FARMACOLOGICO LATINO SEVILLA

Noticias locales

Ha cambiado el tiempo bruscamente, y en nuestra ciudad se deja sentir un intenso frío.

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes.

En la tarde de ayer, cuando se hallaba trabajando para Grandson, en la calle de Victoria, el obrero de 43 años, José Calvo, natural de Castro Urdiales, sufrió una caída.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia le apreció la fractura del radio izquierdo por su extremidad inferior, una herida contusa con hematoma en la región frontal, y diversas erosiones en la rodilla izquierda, de pronóstico reservado.

LABORATORIOS

de especialidades farmacéuticas y accesorios farmacia deseo representarlos en región catalana. Dispongo de organización viajantes que efectúan rutas en coche. Daré referencias de firmas importantes del ramo que vengo representando.

La niña de 7 años, Pilar Camacho, fué en la tarde de ayer asistida en la Casa de Socorro, apreciándose una herida contusa con magullamiento y erosiones en la pierna derecha, contusiones y erosiones en ambas rodillas, región frontal y parietal izquierda, de pronóstico leve.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES Audiencia Provincial Juicio oral, precedente del Juzgado de Sedano, seguido contra Angel Sedano Jerez, sobre tenencia ilícita de arma de fuego.

Ganaderos!

TRATAMIENTO eficaz de la DISTOMATOSIS HEPÁTICA (Mal del hígado) (PAPERA) del ganado lanar cabrio y vacuno.



Registrada en Sanidad Núm. E-N-218 Cajas de 12 y 25 cápsulas 10 y 20 ptas. (Impresos incluidos).

FARMACIA Y LABORATORIO LA FONT ANIÑÓN (Zaragoza)

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

Central Nacional-Sindicalista

Sindicato provincial de Zootecnia

Se advierte a los ganaderos y en general a todos los afiliados a la C. N. S., pertenecientes a la Agrupación de Sindicatos de Agricultura que acudan a las ferias y mercados de gran aglomeración, lleven siempre el carnet sindical para proveers: de piensos para el ganado.

Días 23, 24 y 25 en la capital, para ganado caballar mular y asnal. Se disponen de 25.000 kilos de yerbas en el almacén de don Francisco Moral, para retirarlos por los sindicados con presentación de carnet y pago al contado.

Días 25, y 26 en Pedrosa de Valdeporres para ganado vacuno especialmente. Se disponen de 9.000 kilos de pulpa que distribuirá en la misma forma el delegado Sindical Local de Merindad de Valdeporres.

El director del Sindicato VII, Mariano Gorbea.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente. Rescambios.

APARTADO 61 - VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

JUNTA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Hoy, día de San José, tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde la acostumbrada Junta mensual de los señores consiliados y celadores del Apostolado en la iglesia de la Merced.

A continuación, es decir, a las cinco de esta misma tarde celebrarán la suya las señoras consiliadas y celadoras en el lugar del domingo siguiente, por razones ajenas a la voluntad del R. P. director.

Se suplica la asistencia a todos los asociados, caballeros y señoras.

GOTA DE LECHE

Hoy domingo, en el Hospital de San Juan, y a las cinco de la tarde se reanuda dicha institución, para someter a su aprobación la Memoria y cuentas del año de 1938 y renovar parte de la directiva.

VINOS RANCIOS

Moscatel - Jerez - Málaga Quinados - Vinagres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

Sección Femenina de Prensa y Propaganda de Burgos

AVISO A LAS MUJERES VALENCIANAS

Mujeres valencianas: la hora de la liberación de nuestra querida provincia se acerca y se necesita la ayuda de todas vosotras para llenar las necesidades de los Hospitales de Sangre, Policlinicas, Guarderías, etc.

Damas enfermeras, auxiliares y todas aquellas que aun no poseyendo título queráis dar una vez más prueba de que sois mujeres españolas, enviad vuestro nombre y dirección a la Delegación Femenina de Valencia, Mayor 3 4º San Sebastián.

Nuestros hermanos lo necesitan y Dios y España os lo premiarán.

La regidora local de enfermeras de Valencia.

CIN OBREROS

Acceso para obras en marcha en Bilbao. Castellano. Contratista. Lazarrta, 31. BILBAO (Deusto).

Ecos de sociedad

La familia de doña Juliana de la Torre García (q. e. p. d.) entre la que se encuentra don Adolfo Cuesta (empleado en la casa Federico Martínez) da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral que se celebró por el eterno descanso de su alma.

Barcelona

Hotel primer orden, céntrico con todo confort, muy acreditado, se traslada en plena explotación, por razones de salud, Diríjirse Radice Corrientes 201 Barcelona.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 19 de Marzo de 1939.

Serie y número del vagón, ic. 2. Expedición, 428. Procedencia, Luchana. Mercadería, abono. Consignatario, F. Ibañez. M. 494. 4990. Calahorra, conservas, A. Comercial. Burgos 18 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Interesantísimo

para los VAQUEROS de la capital y de la provincia

El día 17 desembarco dos vagones de vacas holandesas de la mayor producción, recién paridas y próximas a parir. Las mejores reses lecheras vistas en Burgos de pura raza holandesa, se cambian por vacas de desecho.

No dejéis de visitarlas, pues son de una producción de cuarenta a sesenta cuartillos de leche.

Para tratar en las cuadras del Mercado de esta capital con Manolo Gutiérrez.

Mientras se hace pública la dirección en Madrid de las oficinas generales de venta del vermouth

«Caballo Blanco»

El Aperitivo de España

diríjase en

Almendralejo a las "Bodegas Montero"

Comisión provincial de Monumentos

El "Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos" correspondiente al primer trimestre de 1939, publica lo siguiente:

De bibliografía burguesa, por Eloy García de Quevedo.—Artistas burgaleses: León Picardo pintor y escultor, por Luciano Huidobro y Serna.—Del Burgos de antaño: Los Tomé.—Antecedentes familiares.—Actividades industriales.—Su "casa lavadero de lanas", por Ismael García Rámila.

JUSTO DEL RIO PINTOR TELEFONO 1979

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación registran desde el día 20 al 25 de Marzo inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS Manzana reineta, 2,10 kilo; amarilla, 2,10; idem asperiega, 2,10; mingana, 2,10; idem verde doncella, 2,10; idem de hotel, 2,20; peras de Roma de primera, 2,40, idem de segunda, 1,95; naranjas 0,25 y 0,30 una; idem grano de oro, 0,30; idem nave, 0,40; idem selecta, 0,25; limones de Málaga, 0,30 uno; idem de Torrelavega, 0,25; plátanos, de 2,20 a 2,60 docena; piñones, 1,20 pesetas kilo; nueces, de 2,25 a 2,40 pesetas kilo.

HORTALIZAS

Coliflor de Tudela y Calahorra, 1,20 pesetas kilo; lechugas de Tudela, 0,25; una; alcachofas de Tudela, 3 pesetas docena; idem de Calahorra, 3; tomates de Canarias, 2 pesetas kilo; idem idem de segunda, 1,50; repollo, 0,70; idem de Cáceres, 1; idem de Valencia, 1; habas, 2,40; acelga, 0,70; cebollas, 0,10, 0,15 y 0,20 pesetas una; espinacas, 2 pesetas kilo; puerros, 0,25 manojo; zanahoria, 0,90 kilo; ajos de Corella, 4; idem de la provincia, rastra de 30 cabezas, 3 pesetas kilo; idem idem de 60 cabezas, 6.

PATATAS

Patata amarilla encarnada, 0,45 pesetas kilo; idem, blanca, 0,40.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer.

Besugo, de 4,50 a 5,50 pesetas kilo; merluza, de 7 a 8; pescadilla, de 3 a 7; platusas, de 3 a 5; almejas, de 1,60 a 4; congrio, de 4,50 a 6; chicharros, de 3 a 3,50; rape, de 5 a 5,50; anchovas, de 2,50 a 3; percebes, de 3,50 a 4; lubina, de 7 a 8; salmónetes, a 6; reyes, a 5.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer fué la de 6.536 kilos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

José Leoncio, Amargo, R. mundo.

SANTOS DE MAÑANA

Ciriilo, Egegenio, Ciriano, Ambrosio.

CULTOS

CATEDRAL.—Cuarta dominica de Cuaresma. A las nueve y media comienza el coro.

A las diez menos cuarto, procesión dominical. A continuación misa a cargo polifónico en la que predicará el M. I. Sr. Dn. Pedro Riaño.

Asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde a las tres y media vísperas solemnes de la festividad de San José.

Lunes 20.—En que la iglesia celebra la fiesta de San José.

A las nueve y media comienza el coro. A continuación Proceión Noble Mayor.

Seguidamente misa solemne cantada por la capilla.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Hoy domingo y mañana lunes a las seis y media de la tarde, santo rosario, y a continuación habrá una breve plática doctrinal.

Predicará hoy domingo, don Manuel Ayala, y mañana lunes, don Lorenzo Dancusa, penitenciario.

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Hoy domingo a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde a las tres, vísperas cantadas.

Lunes 20.—A las ocho, misa solemne en la que oficiará el M. I. Sr. D. Ignacio Martínez Mingo, canónigo tesorero y capellán mayor de la catedral.

SAN LORENZO.—Se suspende el domingo la insrucción religiosa del señor magistral.

CARMEN.—Festividad del Patriarcado San José y función mensual de la semana devota.

Por la mañana, a las ocho y media misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cánticos, sermón, procesión con el Santísimo y despedida a la Virgen del Carmen.

Los Nazarenos de la Cofradía de la Virgen del Carmen tendrán la junta a las once y media, a la que deben asistir todos.

IGLESIA DE LA MERCED.—Cuaresma de 1939; Ejercicios espirituales para caballeros, del 20 al 26 de Marzo, dirigidos por el reverendo padre Juan Arriola, S. J.

Comenzarán el 20 de Marzo, a las siete y media de la tarde, y habrá santo rosario, meditación y cánticos.

Del 21 al 25, ambos inclusive, se tendrá meditación y misa, por las mañanas a las ocho, en la iglesia de Santa Agueda.

El domingo, 26, a las ocho y media, será la misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, sermón de perseverancia, bendición con el Santísimo y bendición papal.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Festividad de San José.

Misa rezada con acompañamiento de órgano, en el altar de San José de la Montaña, a las siete y media, nueve, nueve y media y diez.

Por la tarde, a las cinco, santo rosario, novena, sermón por el muy ilustre señor magistral de esta Santa Iglesia Metropolitana, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia del glorioso Patriarca.

RELIGIOSAS BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—Fiesta del glorioso Patriarca San José y Jubileo de las 40 Horas.

Día 19, por la mañana, a las nueve, misa cantada, precedida de Tercia. A continuación se exhibirá Su Divina Majestad, que permanecerá todo el día hasta la reserva.

Tarde, a las cinco y media, estación al Santísimo, santo rosario y sermón.

a cargo de don Mariano Peña, coadjutor de San Gil.

Día 20, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, permanecerá como el día anterior.

A las nueve y media, misa solemne y sermón, a cargo del reverendo padre Luciano Martínez, C. M.

Día 21, los mismos cultos, y predicando el citado don Mariano Peña.

Se terminará con la bendición y reserva al Santísimo.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Representante marca tabacos «Henry Clay La Corona», representante marca tabacos «Hoyo Monterrey», representante marca tabacos «Flor Partagás», representante marca tabacos «La Corona», representante marca tabacos José L. Lapiedra, representante marca tabacos «La Dulzura», representante marca tabacos «Flor de Cano», representante marca tabacos «El Rey del Mundo», representante marca tabacos C. E. Beek F. Mifamar, Administrador Plección Central, depositario Diputación provincial, don Luis Pérez Jugo.

Registro civil

DEFUNCIONES

José Luis Carrera Alonso, de Burgos, 50 días, Barrio Gimeno, 10.

Elena Gutiérrez Ruiz, de Villanueva de Odra, 64 años, Santa Clara, 40.

Adelaida Hernández Barco, de Burgos, 82 años, General Mola, 25.

Tomás Miralles Escrig, de Alboacac (Castellón), 30 años, Hospital Militar.

José Salguero Torres, de Pire (Granada), 19 años, Hospital Militar.

Higinio Sáiz de la Fuente, de Las Quintanillas, 79 años, Merced, 12.

Felisa González López, de Castrojeriz, 62 años, Hospital provincial.

Pedro Casanova Revilla, de Burgos, dos meses, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Francisco Amoreti Ruiz, Josefa Barrios Rincón, María Aberastegui Alzola, Fernando Páezencia Santaolalla, Jesús Abejón González.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.

A las siete de la mañana, 685,1. A la una de la tarde, 685,7. A las seis de la tarde, 685,5.

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 1,6. Mínima a la sombra, 1,2.

Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, NNE-1 Km. A la una de la tarde, N-21 Km. A las seis de la tarde, N-21 Km.

Pluviómetro.

Lluvia, una décima de milímetro.

Se venden

Dos hermosas heladoras modernas. Enrique Porta, Urbeta, 46 3º izquierda, San Sebastián.

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BAÑO Frente a la Catedral — BURGOS

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 0 (antigua Casa de Correos) BURGOS

Casa fundada en 1872

CASA DE AGUIRRE

Anuncios económicos

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos Cada palabra más, cinco céntimos Pago adelantado

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad Informes, Santa Clara 53.

SE ARRIENDA en Villorejo, casa propia para industria, cuadras y finca, junta o separado. Se venden 400 arrobas paja de granilla. Para tratar, con Honorato Gutiérrez, Barriada Militar. Pavia 15. Burgos.

COLOCACIONES

El artículo 5º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

NECESITO aprendizas de modista. Laín Calvo 18, tercero.

PANADERO: Necesito oficial de paja. Informes, Cesáreo Motinero, Sagas, 12, Burgos.

ASISTENTA, se necesita, en la calle de Laín Calvo, 18, tercero.

MODISTA muy práctica y económica, se ofrece en su casa y a domicilio. Informes, Sombrenaría, 3 y 5. «Mi Tienda».

PANADERIA Santandrina. Se necesita maestro de pala. Informes, en la misma. General Mola número 10. De dos a cuatro de la tarde.

SE NECESITA chica para todo, que sepa cocinar y niñera, no joven. Bai; 1én, 16.

MUCHACHA para matrimonio con una niña, necesario en San Pedro de la Fuente. Villalón, 13, segundo.

SE NECESITA chófer, práctico para camión. Informes, esta Administración.

SE OFRECE señora formal para cuidar a señora o señor solo. Informes, Laín Calvo 21, segundo.

ENSEÑANZAS

CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación, número 4.

PROFESORES Bachillerato, Cultura General, Lenguas clásicas y modernas Orografía, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Música y Piano. Avellanos 4, tercero.

HUESPEDES

UNA o dos buenas habitaciones, sin muebles, se ofrecen. Informes, en esta Administración.

JOVEN, bien informado, desea pensión completa, pocas peticiones. Informes, esta Administración.

NODRIZAS

SE NECESITA ama, para criar en casa de los padres. Llana de Afuera 8, tercero.

PERDIDAS

PERDIDA el viernes, cartera de cuero, color avellana, conteniendo documentación. Interésase devolución, Francisco Salinas, 24, o documentos por correo a dicha dirección, Mariano Castiello.

PERDIDA anoche, cartera, Plaza Vega, conteniendo documentación importante, a nombre de Vicente Martínez y alguna cantidad de dinero. Se ruega devolución documentos, ya que no dinero, en la Guardia Municipal.

VENTAS

VENDO bicicleta. Fernán González, 50, segundo.

SE VENDE una finca junto a la carretera Quintanadueñas, o camino Villalón, de cualidades para edificar. Informarse, Alfareros 13. Burgos.

VENDO 1.500 arrobas de patatas de la rosa, especiales para siembra, en Villaverde Peñahorada. David Cuzva.

SE VENDEN 600 tablas de pulgada de grueso, por dos metros de largas. San Juan, 21, tienda de comestibles.

VENDO dos vacas gordas, para trabajo o carne. Tratar, con Juan Revilla Azaus, en Zael.

SE VENDE: dos cafeteras, de 10 litros cada una, seminuevas; un baño María compuesto de cuatro cafeteras de metal, y dos jarras de piedra para leche; una máquina cortadora de fiambres, belga, en perfecto estado. Diríjirse, a José Nebreda, Aranda de Duero.

INTERESANTISIMO para los vaqueros de la capital y de la provincia. El día 17, desembarco dos vagones de vacas holandesas de la mayor producción, recién paridas y próximas a parir. Las mejores reses lecheras vistas en Burgos, de pura raza holandesa; se cambian por vacas de desecho. No dejéis de visitarlas, pues son de una producción de cuarenta a sesenta cuartillos de leche. Para tratar, en las cuadras del Mercado de esta capital, con Manolo Gutiérrez.

VENDO aparato gramola, mueble caoba, marca suprema, comprada en la exposición de Barcelona y dos álbums uno discos grandes, de óperas. San Esteban, 9, Carmen Sardón.

SE VENDEN tres carros de varas y uno de par. Tratar precios y condiciones, con Dáctimo Delgado, en el pueblo de Ciadoncha.

HERREROS: Carbón para frías. Campino de la Plata. Teléfono, 2029.

SE VENDE perra loba con tres cachorros, juntos o separados. Subida a Saldana, número 9, segundo.

CARRETEROS: Se venden pinas y radios en la Granja del monte de Busto de Bureba. Tratar, con su dueño, Mauricio Arnáiz.

VENDO veguía, próxima a parir, granjeada, en el puesto de Quintanapalla. Tratar, con Lucio Hortiguéla, en Villaverde Morquillas.

VENDO saxofón «mibemol» en 400 pesetas y un violín en 100. Razón, Benito Cibrián, Café Andalía. Espoñón.

PAR DE vacas, vendo, de seis años, para trabajar, raza tudanca. Tratar, con Francisco Río, en Pedrosa Río de Ubel.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40.

APARATO de radio se vende. Laín Calvo, 25, segundo.

VENTA, casa con cochera, a cinco kilómetros de la capital. Quintanadueñas. Para tratar, Llana de Afuera 8, primero.

VENDO máquina de sumar Add-Index y de calcular Brunsvig. San Gil, 11

AL SERVICIO DE ESPAÑA Y DE LA VERDAD

## Compendio de la Historia Contemporánea y resumen del Glorioso Movimiento

Por Enrique Millán Doñate  
Coronel de Infantería

### PRÓLOGO

La Historia,—según dijo Cicerón— es la maestra de la vida, pero para que sus enseñanzas sean provechosas, es preciso que los hechos se presenten tal como han sucedido, sin que la pasión ciega al entendimiento. Generalmente no sucede así, porque un mismo acontecimiento es interpretado de muy distinta manera según sean las conveniencias particulares de las personas o los intereses colectivos de los partidos.

Esta España tan querida por los que sufren los rigores de su destino, como vilipendiada por los que explotaron sus desgracias, tiene un pasado glorioso que permanece ignorado y desconocido porque los que se dedicaron a escribir su Historia o estaban vendidos al favor o se hallaban resentidos por el agravio o se hallaban envidiosos por el orgullo.

Este pueblo tan halagado en vísperas de las elecciones, como despreciado por los que escalaron el Poder, es bueno honrado y trabajador, pero nos lo presentan como malo, vicioso e indolente porque los que prometieron remediar sus necesidades en las propagandas políticas, se mofaron de su candidez cuando alcanzaron el triunfo.

Este Ejército tan buscado en los momentos de necesidad, como perseguido en cuanto pasó el peligro, es patriota, abnegado y sufrido pero aparece como ambicioso rebelde y egoísta, porque los mismos políticos que solicitaron su ayuda, se convirtieron después en sus más encarnizados enemigos.

Esta guerra civil de 1936, 1939, por los directivos del Frente Popular, embobados por las delicias de un falso paraíso soviético, es una grotesca militancia, como manifestación de protesta de unos pocos generales descontentos y ambiciosos; y para los hombres de honor, educados en la escuela del deber, es un movimiento patriótico y salvador, como la expresión de un pueblo que no se resigna a vivir bajo la tiranía marxista, porque quiere una España grande y libre.

El Alzamiento Nacional del 17 de julio de 1936 ha tenido la virtud de facilitar a los españoles el medio para que conozcan la Geografía de su país, ese maravilloso mosaico de estructura física, con sus montes y sus ríos; con sus vías férreas y sus caminos carreteros; con sus populosas ciudades y con sus humildes aldeas; y los cronistas de esta guerra salvadora, tenemos el deber patriótico de facilitar a los españoles el medio para que conozcan también la Historia de su Nación, esa epopeya gloriosa de su condición moral con los jefes de Estado y las formas de gobierno con sus instituciones militares y sus organismos civiles; con sus creencias tradicionales y sus costumbres populares.

En ese concepto, esta obra, titulada "Al servicio de España y de la verdad" además de ser la "autobiografía" de su autor, será un compendio de la Historia de España en su último período y será la más verídica narración de este Glorioso Movimiento Patriótico y Salvador de España. Sucesiva y cronológicamente irá dando a conocer los antecedentes de mi vida civil y militar, recordando los sucesos más importantes ocurridos en España en estos últimos siglos, y describiendo los acontecimientos más sensacionales que han sobrevenido con motivo del Alzamiento Militar en defensa de la Patria.

Recordando una discusión pueblerina en el capítulo primero, que lleva por título "Grandes y decadencia de España", me dedico a estudiar la Historia de nuestra nación durante todo el período de tiempo que comprende la Edad Moderna. Como si fuera la cinta de un cinematógrafo, desfilarán por las páginas de este capítulo todos los emperadores de la Casa de Austria y todos los monarcas de la Casa de Borbón.

Aprovechando una conversación familiar, en el capítulo segundo, con el nombre de "Absolutistas y constitucionales en España", me entretendré en narrar las continuadas luchas que sostuvieron durante la mayor parte del siglo XIX los partidarios de la libertad de los pueblos y los defensores del poder absoluto de los reyes.

Abandonando el recurso de los recuerdos familiares y empleando el medio de las impresiones personales, en el capítulo tercero, bajo el epígrafe de "Las impresiones de un soldado durante la Regencia de María Cristina y el reinado de Alfonso XIII".

En el capítulo cuarto, con la denominación de "Las preocupaciones de un militar durante la República", doy a conocer las vicisitudes pasadas por el pueblo y por el Ejército con motivo del cambio de régimen, al mismo tiempo que le relato las peripecias de mi accidental viaje a través de tres provincias, al abandonar la zona dominada por la barbarie roja, para llegar a la zona liberada por el Ejército español.

En el capítulo quinto, y con el título "Origen del Glorioso Movimiento Pa-



D. Enrique Millán Doñate,  
Coronel de Infantería y autor de la obra titulada "Al Servicio de España y de la Verdad".

tróico y Salvador de España", dejó la parte sugestiva de la narración para entrar en la parte objetiva de los acontecimientos, exponiendo los motivos que movieron al Ejército y al pueblo para rebelarse contra la funesta actuación del gobierno del Frente Popular, al mismo tiempo que explico la intervención de ciertas organizaciones políticas.

Entro de lleno a tratar de lo que se puede llamar la parte directiva del Glorioso Movimiento Patriótico y Salvador de España: en el capítulo sexto y con el epígrafe de "La Junta de Defensa Nacional", justifico la necesidad de su creación, recuerdo la situación de España en aquellos momentos, doy a conocer la labor patriótica desarrollada por aquella Junta y describo los actos oficiales celebrados con motivo de la transmisión de poderes.

El capítulo séptimo lo dedico íntegramente al Caudillo, y con la denominación de Franco como Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y como Jefe del Estado Español, describo su vida militar como soldado y doy a conocer su vida política como gobernante; porque en mi concepto, el excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, es a más típica encarnación de este Glorioso Movimiento Patriótico y Salvador de España.

En el capítulo octavo me ocupo de la constitución del primer Gobierno Nacional Sindicalista, para dar a conocer la formación de cada uno de los Ministerios, para explicar el funcionamiento de cada uno de los servicios, para enumerar los diferentes organismos encargados de la administración del Estado Español y para reproducir las

importantes disposiciones publicadas en el "Boletín Oficial del Estado". Ha llegado el día de la Justicia y a este Glorioso Movimiento Patriótico y Salvador de España en el terreno de las armas, debe seguir otro movimiento patriótico y salvador de España en el campo de las ideas. Para alcanzar la victoria de las armas era preciso dar la batalla en los diferentes frentes de combate; y para obtener el triunfo de las ideas es necesario dar la batalla en los diferentes estados de la opinión.

Considero necesaria dar la batalla en los diferentes estados de la opinión porque la mayor parte de los escritores se han dedicado a la fatídica tarea de menospreciar a España, presentándola como el país de las alegres castañuelas de las corridas de toros y de los amores trágicos. Y es que hubo una época en que nuestro pueblo parecía que no tenía pulso y parecía también que nuestra nación se encontraba en el período preagnónico. Esa época era cuando los desastres de Cavite y Santiago de Cuba porque cuando se perdieron las colonias, una parte del pueblo se divirtió con las verbenas callejeras y otra se entusiasma con las corridas de toros.

Pero ahora todo ha cambiado, porque España, como el Ave Fénix, renace de sus cenizas y este Glorioso Movimiento Patriótico y Salvador de España servirá para demostrar al mundo entero que los españoles, por su propio esfuerzo, están en condiciones de alcanzar glorias y honores; y que por su propia voluntad pueden hacer que esta nación, hasta ahora tan débil, se convierta en aquel poderoso Imperio, que no se ponía el sol en sus dominios.

## Información de Barcelona

### REGRESO DEL GENERAL ALVAREZ ARENAS

BARCELONA.—Anoche regresó de Burgos el general jefe de la Cuarta Región Militar don Eliseo Alvarez Arenas, después de haber sido recibido por el jefe del Estado.

También se entrevistó con el vicepresidente del Consejo y con los ministros de la Gobernación y Obras Públicas.

El general Alvarez Arenas ha regresado muy satisfecho de este viaje cuyo resultado redundará en provecho de la región.—FARO.

### UN RECUERDO A LOS HEROES

BARCELONA.—El Ayuntamiento de esta ciudad tomará en breve el acuerdo de perpetuar el recuerdo de los héroes que han dado su vida en este movimiento para redimir a España, transformando el antiguo monumento del Paseo de Gracia, ahora del General Mola. Las figuras femeninas que se hallan en lo alto del monumento serán

sustituidas por otros más dignos y la medalla de la parte exterior por otra alegórica que se completará con una sentida leyenda.—FARO.

### EL PRINCIPE ORSINI A ZARAGOZA

BARCELONA.—El Príncipe Orsini capitán de la Aviación Legionaria que ha estado en esta ciudad, marchó esta mañana en automóvil a Zaragoza. Le acompaña en su viaje el doctor italiano Giuseppe Lso.—FARO.

### UNA BODA

BARCELONA.—En la Catedral Basílica se ha celebrado este mediodía el matrimonial enlace de la señorita María Angeles Esteban de Goicoechea con don Eduardo Blázquez Vázquez.

Bendijo la sagrada unión el obispo de Orihuela doctor Javier Irastorza. Fue padrino de boda don Alfonso de Borbón, representado por don Antonio Goicoechea, tío de la novia.—FARO.

## El Gobierno inglés consulta a los representantes de los Dominios

Sigue discutiéndose sobre el servicio militar obligatorio

### UN CONSEJO DE MINISTROS QUE PROVOCA ALARMA

LONDRES.—Precedido por la reunión de los ministros de Defensa y por consulta entre el Gobierno británico y representantes de los Gobiernos de Australia, Nueva Zelanda, Irlanda y África del Sur, reunió el Consejo de Ministros en sesión extraordinaria, que terminó a las 19'05.

Inmediatamente después se dió un comunicado de carácter oficial, diciendo que no se daría ningún comunicado oficial y que de momento no se había fijado fecha para ninguna otra reunión. A la reserva, los periódicos ingleses insisten en dar la nota alarmista que los órganos de izquierda se complacen en exagerar.—STEFANI.

### LA FUTURA ACCION DEL GOBIERNO

LONDRES.—El discurso pronunciado ayer por Chamberlain, en Birmingham, es presentado por los periódicos londinenses como la piedra miliar de la política británica, que en adelante, deberá cambiar radicalmente de dirección. Mientras que todos aprueban las expresiones de Chamberlain, de amargura por la desmembración de Checoslovaquia, no todos están de acuerdo sobre la futura acción del Gobierno británico.

La prensa discute si deberá implantarse en Inglaterra el servicio militar obligatorio. Los conservadores forman decididamente a favor de él, mientras que los periódicos de izquierda, y los partidos laborista y liberal, se oponen. Todos los periódicos reclaman una colaboración más íntima entre las potencias democráticas, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, y los periódicos de izquierda añaden que es necesaria también la colaboración de Rusia soviética.—STEFANI.

## 3 MINUTOS DE RELIGION

### EJERCICIOS ESPIRITUALES POR LA PRENSA

## DIA 3.º UNA ADVERTENCIA DE DIOS

Por el P. Remigio Vilarino S. J.

Dios que nos creó para la felicidad y nos ha puesto como condición guardar todos sus Mandamientos en esta vida, deseo de que no nos decaricemos de aquella vida que nos espera, nos envíe una advertencia. Y la advertencia es que si no vamos a su vida y nos apartamos del puente de los Mandamientos porque preferimos pecar, sepamos que tendremos un castigo; el castigo eterno del infierno. En vano te levantas contra esta idea. Tú dices que no comprendes cómo Dios puede castigar a nadie; pero Dios mismo lo dice, que condenará a todos los pecadores. Nosotros, amigo mío, no comprendemos a Dios; está muy alto para nosotros. Pero oye lo que dice Jesucristo; y tienes bien que meditar los tres minutos que yo te hablo; dice en la sentencia que dará, en el día del juicio estas sencillas pero tremendas palabras "Id, malditos, al fuego eterno". Aquí están todo lo del infierno, sin más.

1.º—Id. Parece que no es nada; pero es mucho, es tal vez lo más terrible del infierno, es la tremenda pena de daño la exclusión definitiva del hombre de su destino, de su felicidad. "Vete" no hay felicidad para ti. Vete de Dios, vete de Jesucristo, vete de la Virgen tu Madre, vete de todos los santos, vete y apártate de la vida de Dios. Perder a Dios, perder la compañía de Dios, perder la bienaventuranza a que estamos destinados, para la que hemos sido hechos... ¿Sabéis lo que es esto? el vatio.

2.º—"Malditos". Vete con los malditos... Vas a un sitio donde están los más indecentes y los más indecentes que en el mundo han existido. Recorre las historias; recoge las escorias, las heces del género humano, échalas al infierno; eso será. El que menos, allí tiene un pecado mortal. No hay un santo, no está la Virgen, no está Jesús, no hay nada decente. Vete con ellos, pues como ellos viviste...

3.º—"Al fuego". Haz fuego, hermano mío, haz fuego. ¿Tú dudas? Allá tú. ¡No sé qué razones tendrás! Jesucristo que me quiere, me advierte que allí hay fuego. Fuego que rodea al pobre condenado; fuego que abrasa, pero no consume ni destruye; fuego hecho, no para bien, sino para castigo del pecado; fuego que penetra por todas partes, hasta la sustancia del alma...

4.º—"Eterno". Y esto es, amigo querido, lo más terrible. Eterno, sin fin, más que años, más que siglos, más que siglos de siglos... más... mucho más...

Decía San Agustín predicando: Hermanos, deseáis que os asegure que no iréis al infierno... Yo os aseguraré si estuviese; yo seguro... pero no lo estoy; os confieso; temo el fuego eterno. Y decía San Pedro: ¡Castigo mi cuerpo y lo reduzo a esclavitud, no sea que predicando a otros, yo salga reprobado...!

Oh, hermano mío! Vamos a tomar en serio la salvación de nuestras almas. Fídesela a Dios y a la Virgen. Reza y arrepiéntete.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitales y contribuye a que en breve tu donativo convertido en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción:  
Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

## LA CAMARA FRANCESA

### Se han concedido los plenos poderes al Gobierno Daladier

### COMENTARIOS DE PRENSA

PARIS.—La cuestión de la concesión de plenos poderes al Gobierno es objeto de vivos comentarios por la prensa francesa. Los periódicos de izquierda creen que esta medida es inadmisible para permitir al Gobierno tomar las medidas necesarias para la seguridad nacional tan rápidamente como los estados totalitarios. En cambio, los periódicos bellicosos tanto de derecha como de izquierda son reamente contrarios a esta medida tanto porque temen que Daladier se debilite hacia las potencias totalitarias y comprometa a la nación en una vía de concesiones como porque estiman que concediendo los plenos poderes se pone en peligro la libertad del pueblo francés. «Le Populaire» hace un llamamiento al grupo parlamentario socialista y al pueblo para que recuerden que deben luchar por la libertad del pueblo ante el por el actual Gobierno.—STEFANI.

### LA RUPTURA ENTRE SOCIALISTAS Y EL GOBIERNO

PARIS.—En los círculos parlamentarios se observa que el discurso pronunciado ayer en la Cámara por Daladier la violenta llamada hecha al pueblo por el grupo parlamentario socialista marcan la ruptura de todos los puentes entre socialistas y el Ministerio Daladier y por consecuencia la constitución de un ministerio de concentración nacional con participación de los socialistas parece desde luego imposible.—STEFANI.

### EL GOLPEAN LOS DIPUTADOS

PARIS.—En la reunión del grupo parlamentario de Unión Socialista Republicana, presidida por el diputado Marsaud de los asistentes los diputados Deschizeaux y Triboulet de diferente opinión por lo que se refieren a la necesidad de la unión nacional se agredieron mutuamente llamándose injurias. Los ujieres de la Cámara tuvieron que intervenir para separarlos.—STEFANI.

### LOS PLENOS PODERES A DALADIER

PARIS.—La sesión de esta mañana en la Cámara terminó con una primera votación obteniendo el gobierno 334 votos a favor y 258 en contra.

Entre los discursos pronunciados conviene destacar el del jefe de la mayoría parlamentaria Marin, que declaró que votaba los plenos poderes para que el gobierno tenga el medio de aplicar una política energética y guarnecida y el del diputado Escartefigue de la izquierda democrática que es, para ser renueve la amistad franco-italiana. INVÁLID.

### DALADIER HABLA DE UNA MANIOBRA EXTRANJERA

PARIS.—En la sesión de la Cámara, el socialista Monnet atacó al presidente del Consejo Daladier, por su actitud respecto a los jefes del Frente Popular, recordando que Daladier fue ministro del ministerio Blum, aprobó todas las leyes sociales y colaboró con los comunistas. Advertió además que Daladier no protestó jamás, públicamente, contra la invasión alemana de Checoslovaquia.

Daladier subió a la tribuna diciendo que siempre fue campeón de Francia y de la República, y que los socialistas dan más importancia a su partido que a los intereses de la Patria. Afirmó seguidamente que no reconoce el hecho realizado y que inmediatamente ha elevado una solemne protesta. Continúa haciendo la siguiente declaración que impresionó vivamente a la Asamblea: «Hay en curso actualmente una vasta maniobra estratégica, contra la cual yo quiero oponerme sin retraso. Se trata de cuestión de horas».

Seguidamente confirmó que no aceptaba ninguna enmienda. La Cámara se pronunció nuevamente a favor del Gobierno con trescientos diez y seis votos a favor contra doscientos sesenta y dos. La sesión fue suspendida nuevamente. Al reanudarse, el diputado socialista Gastagne, presenta una nueva enmienda, que la Cámara rechaza inmediatamente por 328 votos a favor contra 254.—STEFANI.

Política Espiritualista Simpatizantes Variados  
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"  
Médico ANGELO DI MARATZANO  
Calle 17 VITORIA Teléfono 1417  
Electroterapia Fisioterapia Rayos X

Tos Bronquitis **JARABE ORIVE** Cotarro Tuberculosis

**IASO**  
JUGO de CARNE ESPAÑOL